

Balance final de liquidación 1 de junio de 2001

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	3.154.218
Total Activo	3.154.218
Pasivo:	
Capital suscrito	10.000.000
Rdos. negativos ejerc. anteriores ...	-580.240
Pérdidas y ganancias 2001	1.744.698
Accionistas (cuenta de liquidación) ..	9.510.240
Provisión pago impuestos	1.000.000
Provisión gastos liquidación	500.000
Total Pasivo	3.154.218

Medina del Campo, 1 de junio de 2001.—V.º B.º el Presidente del Consejo de Liquidación, César Rioja Martín.—El Secretario del Consejo de Liquidación, José Julián Rioja Martín.—32.932.

PROMOCIÓN CULTURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 6 de julio de 2000 acordó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	2.000.000
Amortización	-800.000
Hacienda Pública	680
Inmovilizado	1.200.680
Tesorería	181.458
Disponible	181.458
Total Activo	1.382.138
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reservas	100.000
Remanente	1.137.444
Pérdidas y Ganancias	-355.306
Fondos propios	1.382.138
Total Pasivo	1.382.138

Barcelona, 6 de julio de 2000.—El Liquidador.—31.760.

PROMOCIONES IBAR GAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 12 de junio de 2001 en el domicilio social, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la sociedad, pasando a denominarse «Promociones Ibar Gain, Sociedad Anónima, en liquidación», con la consiguiente apertura de su proceso liquidatorio.

Zarautz (Guipúzcoa), 12 de junio de 2001.—El Liquidador único.—34.076.

PROMOCIONES MIGUEL RAMÓN, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en Zaragoza, paseo Independencia, número 28, el próximo día 12 de julio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Nombramiento del Administrador o Administradores.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente a los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de los citados ejercicios.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, antes de la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Zaragoza, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Gustavo Pérez López.—31.767.

PROMOCIONES URBANAS METROPOLITANAS, S. A.

(Sociedad absorbente)

VALLSARDA INMOBILIARIA, S. A.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el anuncio de fusión por absorción de las sociedades «Promociones Urbanas Metropolitanas, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), y «Vallsarda Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida). Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, celebradas el día 7 de junio de 2001, en el domicilio social de las compañías, acordaron la fusión por absorción de «Vallsarda Inmobiliaria, Sociedad Anónima», por parte de la sociedad «Promociones Urbanas Metropolitanas, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, trasladándose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio de la misma a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla. Asimismo se aprobaron los Balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las sociedades que son parte en las operaciones de fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse al acuerdo de fusión, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—Los Administradores de las sociedades participantes.—33.479.
y 3.ª 18-6-2001

RED INTERNAUTA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 10 de julio de 2001, a las doce horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora; al objeto de tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace mención expresa del derecho de cualquier socio, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcos Ernesto Guillén Lerma.—33.358.

RED INVERSIONES ANDALUZAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, número 27, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección o sustitución de todos los Administradores.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Período de ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Sócrates García González.—32.308.

REFRIGERACIÓN J. PUIGSERVER, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Europa, 48, de Alfaz del Pi (Alicante), el próximo día 11 de julio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que se hace referencia en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Alfáz del Pi, 7 de junio de 2001.—El Administrador, José A. Puigserver Calbo.—32.888.